

MINISTERIO DE AMBIENTE
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE COLÓN
SECCIÓN DE FORESTAL

Sabanitas, Edificio Beras Plaza, Planta Alta
442-8348 o 442-8346

Martes, 7 de diciembre de 2021
SOF-188-0712-2021

República de Panamá,
Dirección Regional de Colón

Ing. SOLEDAD BATISTA
Jefa de Evaluación de Impacto Ambiental
E. S. D

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN OPERATIVA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Entregado:	<i>Yanetis</i>
Firma:	<i>Maybelina</i>
Fecha:	<i>7-12-2021</i>
Hora:	<i>8:38 Am</i>
Tel:	
REGIONAL DE COLÓN	

Respetada Licda: Batista

Por este medio se le envía el informe Técnico de evaluación del componente forestal a la modificación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I denominado "VISTA ALEGRE HILLS" cuyo promotor es: SOCIEDAD TODILYJE S.A. Localizado en el Corregimiento de Cativa, Distrito y Provincia de Colón.

Sin más que agregar se despide de usted:



Ing. Randino Medina

Jefe Encargado de la Sección Forestal
yj

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN OPERATIVA FORESTAL	
REGIONAL DE COLÓN	

Adjunto copia de Informe
cc/ SEOEIA
CC/archivos

"La Horticultura Sostenible Frente a las Pandemia"

10/11/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN
Sección Operativa Forestal

Sabanitas, Edificio Berasplaza, Planta Alta
442-8348 ó 442-8346

República de Panamá, Colón
Despacho de la Dirección Regional

**INFORME DE TECNICO DE EVALUACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL
COMPONENTE FORESTAL EN ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, (EsIA).**

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN	Realizar inspección Técnica por la sección Forestal al Estudio de Impacto Ambiental
ESTUDIO	“VISTA ALEGRE HILLS”
PROMOTOR	SOCIEDAD TODILYJE S.A.
CATEGORÍA	Cat I
UBICACIÓN:	Corregimiento de Cativa, Distrito y Provincia de Colón.
FECHA DE INSPECCIÓN:	30 de noviembre de 2021
ELABORACIÓN DEL INFORME:	7 de diciembre de 2021
PARTICIPANTES:	Ministerio de Ambiente - Dirección Regional de Colón Lda. Yarleni Julio/ Departamento Forestal · Ing Miguel Gómez/ Evaluación ambiental · Ing Soledad Batista/ Evaluación ambiental · Ing Isabel Mela/ Seguridad hídrica

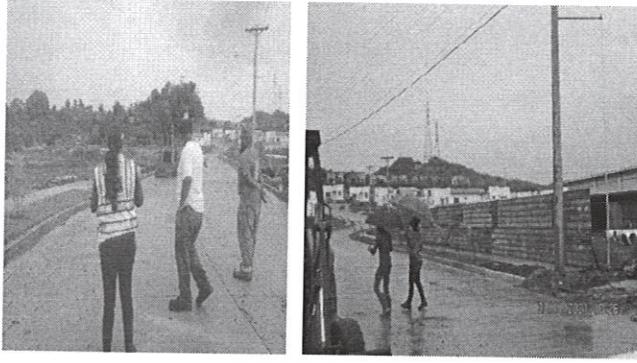
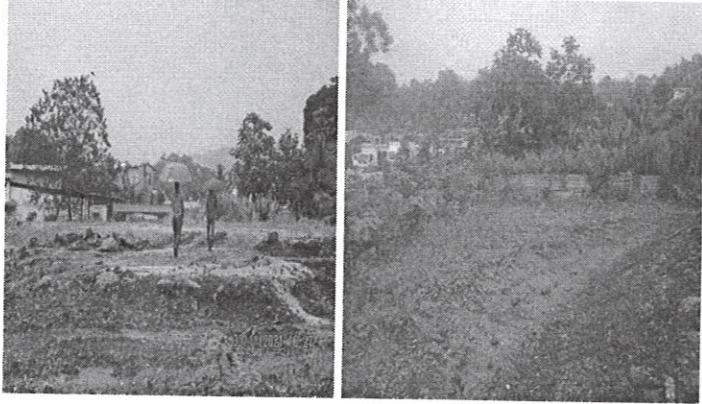
2. OBJETIVO:

- Dar respuesta a la nota SEEIA-024-2311-2021 presentada por Evaluación ambiental la cual fue recibida el 23 de noviembre de 2021 donde se invita a la sección forestal a la inspección técnica.

3. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Con el fin de responder a la nota presentada por SEEIA-024-2311-2021, se llevó a cabo la inspección al área, ubicada en el Corregimiento de Cativa, Distrito y Provincia de Colón. Siendo las 10:00 am del día 26 de noviembre de 2021, los técnicos de la Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), y Sección Operativa Forestal, fueron recibidos por la parte consultora: quienes nos acompañaron en todo momento en el transcurso de la inspección. Al culminar la inspección el recorrido finalizó a las 10:54 de la mañana. Durante la inspección técnica se tomó evidencias Fotográficas y coordenadas geográficas en el formato UTM WGS84 DATUM.



Información de la Inspección			
Lugar	Corregimiento de Cativa, Distrito y Provincia de Colón	Fecha	Martes, 30 de Noviembre de 2021
Hallazgo No. 1		Criterio Técnico	Ley 41 general de ambiente de la República de Panamá del 1 de julio de 1998. Ley 1 de 3 de febrero de 1994
Descripción del Hallazgo: En las coordenadas 0630502(E)-103389.4(N), 0630469(E) - 1033835(N) y 0630404(E)-1033924(N), 0630380.(E) - 1033910(N), 0630497(E) - 1033792(N) se ubicó los puntos referencia del sitio señalado por el consultor.		Fotografía de evidencia <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Fotografía No. 1. Personal del Ministerio de Ambiente atendiendo la Inspección dentro del proyecto. </div> 	
En el Lugar se observó una cobertura vegetal solamente de gramínea compuesta por paja canalera con partes de suelos desprovistos compactada por maquinaria.		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Fotografía No. 3. En coordenadas 0630497(E) – 1033792(N), se ubica una de las nuevas modificaciones que es la conexión a la calle principal de acceso al proyecto. </div> 	
El área de la construcción del proyecto ha intervenir será en cobertura vegetal cubierta de algunos parches de gramínea en una superficie de 5has, + 4,266.67 mts² , aproximado.		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Fotografía No. 2. El proyecto cuenta con parches de gramíneas y parte de suelo desprovistos. </div> 	

4. ANÁLISIS TÉCNICO:

Según lo observado en la inspección el proyecto ha iniciado modificaciones con el desvío y conexión de acceso a la carretera principal, el resto se mantiene con una cobertura vegetal de parches de gramínea compuesta por paja canalera.

5. CONCLUSIÓN:

Por lo observado en campo la modificación del proyecto presentó una construcción de la carretera de acceso a la vía principal y presencia de parches de gramíneas (Paja canalera) en todos sus alrededores, el cual la cobertura vegetal cumple con el pago de indemnización ecológica aprobado en el 2015 en una superficie de 5 ha + 4,266.47m², siendo efectuado el pago el 6 de enero de 2015 con un costo de 2,786.35 Balboas ante la Resolución AG- 0235-2003 del 12 de junio de 2003, en lo que a la fecha mantiene la misma superficie de terreno.

6. RECOMENDACIONES:

- Remitir copia del presente informe a Asesoría Legal.

7. CUADRO DE FIRMAS:

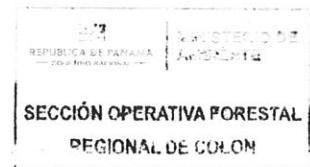
Elaborado por:


LICDA. YARLENI JULIO
Técnica de Agroforestería Sección Forestal.


ING. RANDINO MEDINA
Jefe Encargado de la Sección Operativa de Forestal.

Revisado por:

cc. SOF/SEOEIA
c.c. Archivos / Expedientes



“La Horticultura Sostenible Frente a la Pandemia”